



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 29 de enero de 2024, han sido nombrados/as en propiedad como administrativos/as de administración general de la plantilla de funcionarios/as de este ayuntamiento, perteneciente a la escala de administración general, subescala administrativa, subgrupo C1, nivel 18, los/as siguientes:

Nombre y apellidos. –

Minerva Salazar Gómez.

Sonia Alonso Díaz de Sarralde.

Jesús María Peñacoba Resa.

Paula Estébanez Peña.

En Miranda de Ebro, a 6 de febrero de 2024.

La alcaldesa-presidenta,  
Aitana Hernando Ruiz